

# NOTICIERO DE SORIA

Fraaque concertado.) FUNDADOR DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA (No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico  
En 1888.

SORIA.-MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1912

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es  
El 2.599.

## A los suscriptores.

ATENCIÓN SÚPLICA.—La administración del Noticiero de Soria agradecerá a aquellos de nuestros suscriptores que no han satisfecho últimamente sus abonos, lo hagan desde luego para la mejor contabilidad y marcha administrativa.

Collado 42, SORIA

## Remigia García

Conocida y acreditada modista  
DE CALATAYUD.

Llegará a Soria del 22 al 24 del mes actual, y se hospedará como siempre en la Fonda del Comercio, de Juan Brieva.

Trae grandes novedades en trajes para señoras y señoritas. 2.

## Gloriosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

## Adolfo Alvarez Médico-Oculista,

Permanecerá en Soria todo el mes Octubre próximo

## Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista don Emilio Alvarado.

## Academia preparatoria de segunda enseñanza Y DEL MAGISTERIO

Cursos del Bachillerato con semi-internado.—Preparación completa para Maestros y Maestros de los grados elemental y superior y oposiciones.—Clases desde 1.º de Octubre próximo.—Precios módicos.—Calle de los Estudios, número 1, derecha, principal, Soria.—Pídanse detalles.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestines (riñones).—Vichy-Grande-Grille (higado). Son inimitables.

## NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

## PAGINAS SORIANAS. LA EDAD MEDIA

(Continuación)

Dispuestos a vengarse los sorianos y á escarmentar al que los había insultado, idearon una salida en que pudieran cogerlo desprevenido con los nobles de su comitiva. Para conseguir su objeto socabaron el fuerte muro de la ciudad por la parte que daba frente al monasterio, y abriendo un postigo pequeño que cubrieron por la parte de afuera con un ligero tabique, esperaron el instante en que los atalayas colocados encima de la muralla, diesen el aviso oportuno.

Llegó este con efecto; Garcilaso y su pequeña corte regresando de una excursión por las cercanías apeábase á la puerta de su alojamiento cuando los de la ciudad empujando el ligero tapial que les ocultaba, se lanzaron detrás de ellos.

Aun tuvieron espacio los perseguidos para encerrarse en el monasterio; mas pronto el tumulto popular forzando las puertas, se precipitó dentro de aquella morada consagrada á Dios, y el estruendo de sus voces turbó el augusto silencio que de ordinario reinaba bajo sus bóvedas.

Sangrientas fueron las escenas de que fué teatro el monasterio; el tumulto dió con Garcilaso en la iglesia, donde disfrazado con un hábito de fraile, estaba arrodillado con un breviario en la mano vuelto al revés, en lo cual le reconocieron porque no sabía leer, y allí le concluyeron á puñaladas como había hecho con su hijo, su pariente Alvar Pérez de Quiñones y otros 22 caballeros que toparon.

Escaparon aún algunos disfrazados de frailes; pero los sorianos corrieron tras de ellos, hasta el cercano pueblo de Golmayo donde estaba aposentada la demás gente, y allí dieron también muerte á muchos de ellos.

Este descasto tuvo el castigo que merecía, pues aun cuando el rey disimuló por entonces, cuenta

su Crónica que al año siguiente, pasando por la ciudad para llevar á la infanta doña Leonor su hermana á la villa de Agreda, á celebrar sus bodas con el rey don Alonso de Aragón aprovechó la coyuntura de la vuelta para castigar terriblemente á los que habían sido cabeza del motín y pudieron ser habidos.

Ausentóse entonces toda la nobleza de Soria; el rey mandó destruir más de 300 casas principales y sembrar de sal otras muchas.

Data de estos sucesos la postración de la ciudad, que no pudo ya reponerse fácilmente de tanto desastre.

(Continuación)

POR EL ÁRBOL

## Junta de Defensa

## Y Repoblación forestal.

Como ya noticiábamos en el número anterior, para el pasado domingo á las once de la mañana en uno de los salones del palacio provincial estaba convocada la Junta de Defensa y Repoblación forestal de Soria.

A la reunión asistió la mayoría de los asociados y presidió el acto el veterano Ingeniero de montes respetable soriano don Alejandro Izquierdo.

Leída el acta de la última sesión fué aprobada, y expresado el objeto de la reunión por el señor Izquierdo, nuestro estimado colega don Enrique García Noguero secretario de la Junta, dió lectura á dos interesantes comunicaciones.

La primera emanaba de la Jefatura del Distrito Forestal de Soria, transcribiendo la real orden del ministerio de Fomento por la que se declara de UTILIDAD PÚBLICA á la Junta de Defensa y Repoblación provincial de nuestro país; triunfo conseguido por «los convencidos» pues así nos podemos llamar cuantos anhelando este bien social, lo solicitamos en expresiva demanda á los poderes públicos.

La otra comunicación procedía de la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, por la cual se dispone, de acuerdo también con lo solicitado por la Junta, que no se otorgue concesión de aprovechamiento en monte determinado de Almazán en el que se produjo un desagradable incendio.

Como ahora se obrará de igual modo, respecto á los ocurridos recientemente en los pinares sorianos, y por espíritu igualitario en aquellas otras zonas forestales donde otro tanto pueda suceder contra la indefensión del árbol.

Tal es la altruista misión de la Junta defensora del mismo, creada no en vano para algo útil en bien de los intereses generales de nuestra patria chica.

El asociado é individuo de la directiva don Manuel H. Ayuso, recordó que el mitin celebrado el año pasado en Burgo de Osma, «en pró del árbol», algún resulta-

do práctico había dado, pues en la ciudad oxomense se habían realizado plantaciones de consideración, convencidos aquellos coterráneos de la buena doctrina propagandista.

Dijo también el señor Ayuso, que nuestra Excm. Diputación provincial tenía ya consignadas en el corriente presupuesto setecientas cincuenta pesetas para repoblación de predios rústicos, y que ya el soriano don José María Fresneda tenía ofrecido terreno propio para practicar en él, por condominio, las siembras que indicasen los técnicos, al efecto de realizar así labor convenientísima de repoblación.

Después de salir de la reunión, también nuestro paisano don Teodoro Rubio, cambió impresiones con la Junta haciendo manifestaciones en igual sentido.

—Cunda así, y para bien de todos, la protección del árbol.

Don Alejandro Izquierdo significó que por su edad, y sobre todo por sus achaques de salud, se le relevara del cargo, y sin dejar de asentirse á tales consideraciones, se le rogó que no dimitiese pues todos gustosos nos habíamos de prestar á ayudarle y relevarle de cuanto en su dignísima y prestigiosa presidencia le sea preciso.

Como acuerdos inmediatos á realizar, se tomaron los siguientes:

Interesar de la Jefatura de Montes la mayor actividad posible en despacho de expedientes, en que los particulares, acogiéndose á los beneficios de la ley Beada, soliciten la repoblación en fincas de su propiedad.

Pedir el acotamiento, y el que no se concedan aprovechamientos en los montes «Santa Inés» de Soria y su Tierra, y el «Pinar de Vinuesa», donde han ocurrido incendios recientemente.

Designar una Comisión compuesta de los señores don Isidro Ramírez, don Manuel H. Ayuso, don Enrique García Noguero y don Pascual P. Rioja, para que practiquen las gestiones necesarias en busca de local donde celebrar un mitin de propaganda forestal y amor al árbol, durante algún día de los de la Feria de Soria.

En el mitin, ya previamente designados los oradores desde el año anterior, y no habiéndose podido realizar entonces el acto, harán uso de la palabra los señores Iniguez, Maes, Santacruz y algún otro.

La Junta de Defensa y Repoblación Forestal, ya lo dice en su título, no se consagra ni se consagrará á otra cosa, que al mayor desenvolvimiento de lo que tanto á nuestro país conviene.

Contar con mucho y buen arbolado, saberlo conservar y proteger, castigando en cuanto sea dable por mandato de la Ley á los enemigos del árbol.

Caben, pues, dentro de esta voluntaria y novísima asociación, todos los hombres de buena voluntad y amantes de la riqueza forestal.

—Adelante.

Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Retéase toda imitación.

## Cultivo Cereal

Prácticas en nuestra provincia.

El cultivo cereal constituye una de las bases de nuestra economía nacional. Dada su importancia, bien merece que se estudie con detenimiento todo lo que se relaciona á cuestión tan importante.

Es innegable que éstos diez últimos años algo se ha hecho por intensificar producción cereal, pero es triste tener que confesar que es aun mucho lo que nos queda por hacer.

Los abonos químicos van entrando poco á poco, pero aun aquellos agricultores que los emplean, no lo hacen racionablemente.

Los hay que son ciegos partidarios de los fertilizantes azoados, otros de los fosfatados y muy pocos que se acuerden de los potásicos.

Sin embargo, cuantos desengaños se evitaría el labrador si abonase racionamente sus tierras! Decimos racionamente esto es con fórmulas á base de nitrógeno, ácido fosfórico y potasa.

La falta de cualquiera de estos tres elementos en una fórmula, es causa de que los otros dos restantes no puedan ejercer toda su acción.

El agricultor que se limita á emplear solamente abonos azoados ó fosfatados ó ambos fertilizantes, pero sin tener en cuenta el elemento potásico, que es importantísimo para los cereales, se expone á no sacar del dinero que invierte en abonos, todo el lucro que debería.

Nos limitaremos, para demostrar esta aserto á citar un solo ejemplo, que creemos es lo suficientemente convincente:

Don Justo Valladares, de Yeio (Soria) dividió un campo destinado al cultivo del trigo en tres parcelas iguales que se abonaron el modo siguiente por fanega:

1.ª parcela, sin abono. 2.ª parcela, Escorias Thomas 100 kilogramos y Nitrato de sosa 150 kilogramos y en la 3.ª parcela los mismo abonos que en la 2.ª, mas 100 kilogramos de Rainita.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes por fanega:

1.ª parcela (sin abono) 228 kilogramos de grano.

2.ª parcela (con abono incompleto) 492 kilogramos idem.

3.ª parcela (con abono completo) 689 kilogramos idem.

La práctica nos ha enseñado que en la provincia de Soria, las fórmulas que dan mejor resultado en el cultivo cereal son las siguientes:

POR FANEGA

En tierras con suficiente cal.

Superfosfato 18,20. . . . . 50 kigs.  
Sulfato de amoniaco. . . . . 15 id.  
Nitrato de sosa ó de cal. . . . . 15 id.  
Coruro potásico. . . . . 15 id.

En tierras poco calizas.

Escorias Thomas. . . . . 50 kigs.  
Sulfato de amoniaco. . . . . 15 id.  
Nitrato de sosa ó de cal. . . . . 15 id.  
Sulfato de potasa. . . . . 15 id.

El superfosfato, el sulfato de amoniaco y el coruro potásico deben ser mezclados intimamente y esparcidos algunos días antes de la siembra cubriéndolos con dos pares cruzados de grado.

Las escorias deben ser empleadas dos ó tres semanas antes de la siembra y enterradas por medio de una labor de arado. La mezcla de sulfato de amoniaco y de sulfato de potasa, basta esparcirla al voleo, con pocos días de anticipación á la siembra, cubriéndola en la grada.

El nitrato de sosa ó de cal, á causa de su grasa solubilidad debe ser aplicado solamente á fines de marzo ó principios de Abril.

## Crónica General.

### Sangrienta riña entre muchachos.

En el pueblo de Villarreal (Castellón) pelearon los jóvenes Manuel Pitarch, de dieciséis años, y Manuel Albella, de catorce, por motivos fútiles.

Los muchachos se propinaron terribles puñetazos, y Pitarch, enfurecido, tiró de navaja é injurió á su contrario una puñalada en el costado izquierdo.

Albella fué conducido al hospital en gravísimo estado y el agresor fué detenido.

## Un descarrilamiento.

El kilómetro número 230, á la salida de Gador ha descarrilado el tren mercancías 204, compuesto de 12 vagones debido á la rotura de una manivela de un vagón de mineral. A consecuencia del accidente ha resultado herido en las cejas el conductor, Angel Codina, y tres mozos, los cuales tienen contusiones en el pecho y las piernas.

La vía ha quedado interceptada, te niéndose que hacer trasbordo. Los heridos fueron conducidos á Almería en un tren de socorro, que salió en auxilio del convoy siniestrado.

## Los maestros se asocian.

Se ha hablado mucho en Madrid de la reunión que celebraron en la Casa del Pueblo los maestros de primera enseñanza para tratar de organizarse en sociedad de resistencia.

Se creía que había de ser en extremo difícil la organización societaria del magisterio; pero en la reunión se dió un gran paso en este sentido.

Puede afirmarse que en breve se procederá á la redacción y aprobación del articulado del reglamento por el que ha de regirse la nueva sociedad.

## Temblores de tierra.

En San Sebastián se ha sentido un temblor de tierra de poca duración.

Hubo movimiento de muebles. Algunos vecinos se despertaron sorprendidos.

En las redacciones de los periódicos no observaron nada.

En Huesca, también se ha sentido una trepidación sísmica de escasa duración y de alguna intensidad.

El fenómeno pasó casi inadvertido, por encontrarse los vecinos entregados al sueño.

En Jaca, también se ha sentido un fenómeno sísmico de bastante duración.

Muchas personas han visto temblar los objetos en el interior de las habitaciones.

En un acreditado taller de veterinaria oyeron los dueños el tintineo de cientos de herraduras que estaban colgadas en la pared.

## 7.316 españoles emigrados!

Comunican de Almería que los datos oficiales facilitados por la Junta de emigración sobre el movimiento de este puerto durante el primer semestre, ó sea desde el 1 de Enero hasta el 26 de Junio, fueron los siguientes:

En 44 vapores salieron para la Argentina 5.772 varones y 1.270 hembras; para el Brasil, 116 varones y 64 hembras; para el Uruguay, 94 varones. Total, 7.316 personas.

En el mismo periodo de tiempo, la inmigración fué:

De la Argentina, 1.738 varones y 245 hembras; del Brasil, 184 varones y 174 hembras; del Uruguay, 54 varones y 5 hembras. Total, 2.400 personas.

## Los gitanos contra Cervantes.

En Valladolid, un periódico local viene publicando en folletín «La gitanilla», del inmortal Cervantes. Un gitano se presentó en la redacción del periódico solicitando que le pudiesen delante de Cervantes, pues deseaba «mascarle la nuez» en vista de lo mal que trataba en su novela á los gitanos.

Dijéronle que el autor se llamaba Cervantes Saavedra y que había vivido en la calle de Miguel Iscar.

El gitano abandonó la redacción, jurando que preguntaría puerta por puerta en todo Valladolid hasta encontrar á Cervantes Saavedra, para «darle lo suyo».

## Las capeas.

En la capea celebrada en Navalcarnero, el día 10 del actual, como saben nuestros lectores, hubo numerosos heridos, más ó menos graves.

La autoridad gubernativa, ha tomado sus medidas, suspendiendo en su cargo al alcalde de dicho pueblo, determinación que fué por todos aplaudida.

En el Hospital ingresó un herido de los que allí cayeron, llamado Rufino Ortíz Nuñez, el cual tiene una cornada de gran importancia.

Su estado es de gravedad.

## En la Económica

En el salón grande del Palacio provincial, á las once y media del domingo pasado tuvo lugar la Junta general, ya anunciada, de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Presidió el acto don Mariano Granados, dando detallada cuenta de los acuerdos que la Directiva había tomado desde la sesión anterior, exponiéndolos á la consideración de los señores asociados.

Dijo, que el presidente de la Sección de Bellas Artes de la Económica don Teodoro

Ramírez, motivo del próximo Congreso del Turismo, que pronto tendrá lugar en Madrid y al cual ha sido invitada á asistir la Económica, había aceptado realizar un trabajo de compilación sucinta acerca de los monumentos históricos y artísticos de la provincia, para enviarlo al referido Congreso, siendo honroso que así se destaque Numancia-Soria.

Seguramente la verdadera modestia del autor, no deseará que se dé á su trabajo publicidad con ilustraciones, etc.

Que se había otorgado un voto de confianza á nuestro estimado colega don Felipe las Heras para la continuación de sus trabajos acerca de la llamada «emigración golondrina» pudiendo adelantar la noticia que en este mismo año sería ensayada con 40 ó 50 coterráneos que están dispuestos á marchar de este modo á América vistas las ventajas tan constantemente propagadas por dicho señor las Heras en *El Avisador Numantino*.

Que el entusiasta asociado Mr. Raoul Olet tenía ya organizada, como una sección de la Económica, la Exposición Agrícola que ha quedado instalada en los locales de la respetable Sociedad de Socorros mutuos de Obreros de Soria, y que todos nuestros feriantes y paisanos podrán visitar estos días, siendo de verdadera utilidad práctica para las clases laboradoras é industriales.

Que los primeros días de Octubre próximo empezaría á funcionar la Caja de Ahorros y Préstamos, creada por la Económica, dándose á conocer por una expresiva circular redactada por don Blas Taracena, cuyo documento se repartirá al público en los días de la Feria de esta capital y que tanto al director de la Caja don José Rópero por sus actividades en los trabajos hechos, como á don Teodoro Rubio por ceder gratuitamente local para oficinas, cual al señor las Heras por los impresos necesarios á cobrar cuando la Caja disponga de fondos, se les había otorgado justos votos de gracias.

Expuso también el señor Granados, que se estaba gestionando del Ayuntamiento de la capital y de la Junta Provincial de Instrucción Pública, que al darse los premios del legado Bernardo Robles, puedan ser convertidos en Cartillas de ahorros y se estimule de esta manera á la niñez, inclinándola á las ideas de economía, virtud y trabajo.

Indicó al principio de esta sesión el señor Granados, que además de dar cuenta de los acuerdos tomados, se había convalidado una Ponencia al señor don Aurelio González de Gregorio, acerca del problema que en la actualidad está siendo objeto de controversia ante la opinión pública, y agitado ya en las Cortes.

Tal asunto se le confió, dijo el señor Granados, al asociado señor González de Gregorio, por su competencia é inclinaciones á los asuntos arancelarios y siendo además caballero de la Gran Cruz de Mérito Agrícola.

Leyó éste su trabajo que manifestó presentaba sintetizado por no darle cuanta extensión podría merecer, y descartándolo de aspectos que pudieran juzgarse de otro alcance que el que él se proponía, entendiendo que antes que las Mancomunidades debía ser establecido un régimen general económico y justiciero.

La presidencia significó si se deseaba por la junta general discutir la ponencia ó se daba por aprobada.

El señor Morales Esteras (don José) muy correcta y comedidamente hizo manifestaciones reflejando, que quizá la Económica no tuviese personalidad para elevar tal ponencia á los Poderes públicos y se extendió en algunas consideraciones.

Habló de nuevo y muy elocuentemente la presidencia, diciendo que se hallaba el asunto muy dentro de lo estatuido en el Reglamento de Sociedad Económica de Amigos del País, y no conyenido del todo el señor Morales lo expuso así al rectificar, haciendo también uso de la palabra el autor de la ponencia y resultando esta en definitiva aprobada y elogiada.

En esto, y celebrando que en su labor asidua la Directiva de la Económica toque asuntos de elevación de miras, dentro de la más alta de los intereses generales de nuestro país, no podemos menos de recordar el más pujante é íntegro programa que en su día hiciera público la para nosotros inolvidable «Junta de Defensa Provincial», sin cortapisas ni restricciones con amplio espíritu de unión entre todas las clases sociales.

## Ponencia de Mancomunidades.

Indicó al principio de esta sesión el señor Granados, que además de dar cuenta de los acuerdos tomados, se había convalidado una Ponencia al señor don Aurelio González de Gregorio, acerca del problema que en la actualidad está siendo objeto de controversia ante la opinión pública, y agitado ya en las Cortes.

Tal asunto se le confió, dijo el señor Granados, al asociado señor González de Gregorio, por su competencia é inclinaciones á los asuntos arancelarios y siendo además caballero de la Gran Cruz de Mérito Agrícola.

Leyó éste su trabajo que manifestó presentaba sintetizado por no darle cuanta extensión podría merecer, y descartándolo de aspectos que pudieran juzgarse de otro alcance que el que él se proponía, entendiendo que antes que las Mancomunidades debía ser establecido un régimen general económico y justiciero.

La presidencia significó si se deseaba por la junta general discutir la ponencia ó se daba por aprobada.

El señor Morales Esteras (don José) muy correcta y comedidamente hizo manifestaciones reflejando, que quizá la Económica no tuviese personalidad para elevar tal ponencia á los Poderes públicos y se extendió en algunas consideraciones.

Habló de nuevo y muy elocuentemente la presidencia, diciendo que se hallaba el asunto muy dentro de lo estatuido en el Reglamento de Sociedad Económica de Amigos del País, y no conyenido del todo el señor Morales lo expuso así al rectificar, haciendo también uso de la palabra el autor de la ponencia y resultando esta en definitiva aprobada y elogiada.

En esto, y celebrando que en su labor asidua la Directiva de la Económica toque asuntos de elevación de miras, dentro de la más alta de los intereses generales de nuestro país, no podemos menos de recordar el más pujante é íntegro programa que en su día hiciera público la para nosotros inolvidable «Junta de Defensa Provincial», sin cortapisas ni restricciones con amplio espíritu de unión entre todas las clases sociales.

## Festejos á San Saturio.

Siguiendo nuestra información (sin saber todavía la totalidad del Programa) nos es grato dar hoy noticia acerca del «Festival de cultura» originalísimo, que no se ha celebrado nunca en ninguna provincia española, y que SORIA va á ser la primera en realizarlo, debido á la iniciativa del soriano Manuel H. Ayuso.

Tal es, «Las bodas de oro de

nuestros maestros y maestras en la enseñanza».

Son tres señoras Profesoras y once los Profesores.

Unas y otros han ejercido su educadora mision más de cincuenta años consecutivos.

El homenaje que merecen es, además de justo, altamente patriótico, y este va a ser el número del Programa de los Festejos á San Saturio, este año, que más mérito social tenga y mayor grado de cultura signifique.

Hé aquí los nombres de las respetabilísimas personalidades á las que se ha de homenagear, con gran satisfacción y orgullo patrio.

MAESTRAS.—Sra. doña Paula Gil, doña Gorgonia Alonso y doña Antonia Burgos.

MAESTROS.—Señor don Victoriano Corredor, don José Minguez, don Francisco Hernández Galán, don Pedro Alonso Martínez, don Lorenzo Santacruz, don Antonino Tello, don Felipe Arribas, don Antonio de Pedro, don Tomás Marín Arantegui, don José de Vera y don Tiburcio Mariano Sanz.

¡Llor á Maestras y Maestros que han llegado á tan honrosas bodas de oro, de ley intelectualista!

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

### Los niños pobres.

Nuestro buen colega *El Defensor Escolar* nos dedica el artículo de fondo en su número del sábado último, hablando del asunto «niños pobres».

Agradecemos la atención. Mas comienza el colega diciendo, que nosotros recogimos la socorrida frase del «se dice» respecto á las madres de aquellos niños, y que así... poco menos que levantamos castillos en el aire.

Todo menos dejar de leer bien lo que se escribe, y en esto la autoridad y competencia del colega nos releva de comentar las cosas que no deben tener torcida interpretación.

Noticiero no afirmaba falsedades. El propio *Defensor Escolar* dijo: «varias madres de familia, de esta capital, han andado estos días del Ayuntamiento á la Escuela y de la Escuela al Ayuntamiento pidiendo la admisión de sus hijos en los centros públicos, etc....».

Luego el hecho existió. ¿Qué más?—No era solo *Noticiero de Soria* el que hablaba, y *El Defensor Escolar* ha podido leer en nuestro local colega *El Avisador Numantino*, lo que en un artículo que tituló «Conflicto escolar» acababa diciendo, y era lo siguiente:

«Bien han hecho las Autoridades patrocinando los deseos de las infelices mujeres que protestaban de que á sus hijos no se les atendiera con la preferencia que la ley ordena».

Y sea recordado todo esto, como justificación precisa, de que nosotros, no tenemos por conducta jamás, recoger cosas del arroyo y traerlas al periódico.

Es más, después de todo aquello, hemos sabido que no solo á un Concejal soriano en su propia casa, sino á varios, han ido madres á suplicarles, que fueran admitidos sus hijos en la Escuela.

Pero no insistamos en este aspecto del asunto, porque ni ahora, ni antes, ni nunca, fué, es, ni será nuestro propósito molestar ni mucho menos abrigar dudas sobre honorabilidades profesionales, respetables para nosotros, como lo probamos, aceptando el *Comunicado* del señor Les Conde y sus compañeros, y que dignamente por su parte como por la nuestra dejamos de publicar á su instancia, después de haber quedado aclarado el asunto por el *Remitido* del Alcalde interino don Pedro Llorente, tan correcto como ya dijimos.

En esto, *El Defensor Escolar* se halla á su vez muy conforme.

Lo esencial por tanto, es, que los expedientes de pobreza den fe para saber siempre, los que realmente son niños de padres pobres, ó no lo son.

Y en esto, los padres ricos, vienen á ser los llamados á no pretender egoísticamente, que sus hijos vayan á las Escuelas que con preferencia se han creado para los niños pobres.

¿A qué copiar aquí, los artículos 39 y 40 de la reglamentación vigente en materia de Instrucción pública?

Nuestro Excmo. Ayuntamiento, tendrá las LISTAS de matrícula de cada Escuela, publicables también por parte de los Regentes de las prácticas.

Esas Listas son base pues, para que no haya ni entorpecimientos, ni conflictos escolares como decía *El Avisador*.

Y como nadie deseamos que los haya, sino por el contrario que los Centros de Cultura sean los preferidos á otras cosas, cual «toros y cañas» á que repetidamente aludía *El Defensor Escolar* (citando al Ayuntamiento democrata de Soria) cerremos en efecto los oídos á informaciones tendenciosas, cual también dice el colega, porque en verdad, que lo más eficaz y heroico, es conseguir el engrandecimiento de nuestro pueblo, educando é instruyendo á la niñez.

Respecto á la celebración de las juntas de la Provincial de Instrucción Pública en algún salón de la Diputación. como proponíamos, y que ya en el seno de aquella Junta se alegó hace tiempo para que así mantuvieran el carácter de públicas, nada nos dice el querido colega *Defensor Escolar* y lo sentimos, pues su juicio también en esto, nos hubiera merecido la debida consideración.

No dudamos que algún día llegue á dedicar en sus columnas algún espacio á esta idea.

## «Las Delicias.»

Con este título se dió anoche apertura al local donde ha quedado instalada la Confitería de nuestros paisanos los Hijos de Miguel, calle del Collado, (hoy de Canalejas) en su parte más céntrica.

El nuevo Establecimiento abre otra vez sus puertas en el mismo sitio en que ya existió antiguamente. una época nada menos que de cuarenta años.

El tiempo ha pasado, las exigencias de la vida de los pueblos requieren mayores adelantos.

Los Hijos de Miguel, no han omitido el menor detalle para que su «Confitería» quede instalada á la altura, á la verdadera altura, de las capitales más importantes, quizá con superioridad á muchas.

Espejos biselados en todo el espacio de la confitería; niqueladas anaqueles con grandes largueros metálicos bruñidos; cristales de gran cuerpo y magníficas piedras de mármol; puertas y escaparates de estilo moderno de gran gusto; artesonado con escocias y casetones con medallón muy artístico; mobiliario tan elegante como sencillo, todo en fin de color limpio, alegre, resplandeciente, agradable, prestando animación las bomboneras y esa juguetería delicada y fina que distingue á esta clase de establecimientos montados con asiático lujo.

El obrador es amplio, con arreglo á las exigencias mas higiénicas, habiendo traído también un habil é inteligente oficial de Barcelona.

Comp eta «Las Delicias» su gran iluminación eléctrica, del mayor efecto, que anoche elogió el numeroso público que admiraba el establecimiento.

Tenemos sumo gusto en informar así á nuestros lectores por la buena impresión recibida al inaugurarse la casa «Hijos de Miguel, nuestros paisanos y amigos don Maximino y su señor hermano político don Eduardo Urraca Escollano, á los que sinceramente felicitamos por su triunfo, agradeciendo su atención dispensada al invitarnos.

AURIO.

## Sucesos en la Provincia.

### Un incendio más.

El sargento de la guardia civil del puesto de Navaleno, comunica haber ocurrido un incendio en el monte pinar de arriba de San Leonardo, sitio llamado «Cabeza raída», perteneciente dicho monte al Estado.

Autoridades, Guardias y peones guardas de montes acudieron á la extinción del fuego logrando localizarlo en algunas horas y que recorrió cuatro hectáreas siendo atacados por las llamas considerable número de pinos de cuerda, sierra y monte bajo, ignorándose el valor de las pérdidas sin previo reconocimiento é ignorándose también hasta hoy si el siniestro fué casual ó intencionado siguiéndose las gestiones para su averiguación.

Y de los demás incendios anteriores en los Pinares (de que ya dimos noticia) tampoco se sabe nada en concreto, respecto á autores.

### ¿Un ahogado?

El Juez municipal de Velilla de la Sierra, comunica haber desaparecido el anciano de sesenta y dos años de edad Julián Fernández Corechón, viudo, y jornalero, el cual manifestó á un vecino ideas de que quería «echarse á ahogar».

Se ignora hasta hoy el camino que tomase así como cual pueda ser su paradero y si habrá ó no tomado la fatal resolución de suicidarse.

### Hurto de un reloj.

La guardia civil de Ovega ha detenido á Simón Calavia Tutor de 41 años de

edad, y al muchacho de 15 Serapio Calavia Calvo por hurto de un reloj al vecino de la localidad Manuel Lumberras Jiménez, de cuyo hecho se han declarado autores convictos y confesos, quedando á disposición del Juzgado municipal.

## TEATRO

Desde el domingo último viene actuando en el Principal la Compañía de zarzuela de Julio Pradera.

Apesar de la afición de nuestro público por este género, las entradas van siendo más flojas, más anchas, más amplias, más frías.

Tenemos un cuarteto que no siempre lo hubo. Los artistas, entre todos forman un núcleo de cuarenta y tres, y entre ellos figuran Narciso Ibáñez, primer actor y director, que hasta ahora va estando bien y á no dudarlo tiene talla para si la tiene! Así se hace «El trust de los tenorios». Consuelo Menya ya era conocida de nuestro respetable como primera tiple, que canta con gusto y siembra simpatías.

Hay también una característica de algunas pretensiones, y algún elemento más.

El cronista reserva otros comentarios porque espera que por último se anime el teatro.

Anoche contadas personas, y la verdad, ante una cosa así, hay que recordar el no hay derecho, si hay ganas de divertirse.

Hoy debutará un barítono, y se ponen en escena las obras «El amo de la colle», «Molinos de viento» y «El viaje de la vida».

—Amimo público soriano y feriantes aficionados.

AURIO.

## Comunicado.

El Director del Ferrocarril de Soria nos ruega hagamos constar, con el fin de que no sufra extravío la opinión pública, que, desgraciadamente, no resulta cierto que desde el año 1904 en que el desempeño el citado cargo, se hayan aumentado los ingresos del tráfico del ferrocarril en un 50 por 100, como por error se afirma, pues según los estados generales, formados precisamente por parte del personal asociado, dicho aumento no ha pasado del 15 por ciento, lo cual no alcanza siquiera para pagar el interés de la deuda creada por virtud de las pérdidas anteriores, consiguiendo para mayor claridad, los ingresos que han correspondido por cada año y kilómetro, en esta forma:

Año 1904, 2.994 pesetas.—En 1905, 3.010 pesetas.—En 1906, 2.872 pesetas.—En 1907, 3.022 pesetas.—En 1908, 3.206 pesetas.—En 1909, 3.285 pesetas.—En 1910, 3.403 pesetas.—En 1911, 3.433 pesetas.

Que para tan insignificante exceso de ingresos, se han aumentado los gastos, ya por el número de trenes, ya por suministros á los talleres por reparaciones de material, ya también por aumentos de algunos agentes y de mayores sueldos, como se comprueba con datos y las nóminas del personal á la vista, las que arrojan el siguiente resultado:

Año 1911.—Mes de Agosto.—Nómina del personal de las Oficinas de la Dirección, pesetas, 1.154'64.

Año 1912.—Mes de Agosto.—Nómina del personal de la misma dependencia, 1.759'35 pesetas.

Diferencia durante el año, 7.256'53 pesetas.

Se advierte que el Director no ha disfrutado ningún aumento de sueldo y si todos y cada uno de los demás empleados.

Año 1904.—Mes de Agosto.—Nómina del personal de la Explotación, pesetas, 9.259'67.

Año 1912.—Mes de Agosto.—Nómina del personal de dicha Explotación, 9.998'84 pesetas.

Diferencia en todo el año, 8.872'04 pesetas.

Que también se ha elevado el carbón empleado y su precio, y sobre todo los impuestos del Tesoro, entre los que, solo el del Timbre, ha tenido un aumento de 14.500 pesetas al año.

Que estos datos, de cuya exactitud responde, son bien elocuentes para formar idea perfecta del estado actual de la Compañía y de lo que, en su día, podrá resolver ésta sobre las bases que le han presentado sus agentes y empleados, en lo referente á la cuestión económica, las cuales elevó á su Consejo tan pronto como le fueron presentadas, y no cree, por su parte, que asuntos de tan gran importancia y más en la época veraniega, y tratándose de Consejeros de diferentes Naciones, se puedan resolver en el modo, tiempo y forma que aquellos proponen y desean.

Y por último, que siendo enemiga la Compañía de toda polémica periodística y menos con su personal, con el que ha convivido y piensan convivir, se propone no molestar más á la Prensa, á la que se permite rogarla que no admita como datos fidedignos estadísticas que se le presenten sobre ingresos, gastos, sueldos ó salarios de esta Empresa, sin consultarlos previamente en las Oficinas centrales, en las que se pueden hacer toda clase de comprobaciones sin incurrir en errores como el anotado, que pueden conducir á formar juicios muy equivocados erjudiciales.

## Noticias

### LAS FERIAS DE SORIA.

Comienzan hoy con tiempo magnífico. Esta madrugada ha llegado el tren atestado de viajeros, y numerosísimos compradores de ganados. Han venido muchos más valencianos que los que ya llegaron, y también vienen muchos aragoneses y madrileños. Ganados han empezado a llegar al Ferial, y ya están apalabrados bastantes tratos. Las calles de la población se ven ya muy concurridas y animadas. Desde esta noche tocará en la Plaza mayor la Lira Soriana, mañana también y pasado mañana. Prométese ser la de este año una Feria muy superior.

La corrida de novillos-toros, de que ya tenemos dada noticia; se celebrará pasado mañana a las tres y media. Pastoret y Corcelito, que son los espadas contratados para pasado mañana en el tren y mañana encajonados los toros del marqués del Pozo. Hay animación para asistir a la corrida.

Al mitin de propaganda que anteanoche dió don Manuel H. Ayuso en el Centro Republicano de Soria asistieron todos los afiliados y numeroso público. El presidente del Centro y concejal don Juan Aparicio Lapuerta habló en primer término, y por su corrección y discreta palabra fué muy aplaudido. Al orador señor Ayuso, que pronunció un discurso muy elocuente, con verdades dentro y fuera del republicanismos, llenas de sinceridad, se le ovacionó entusiastamente agradeciéndole sus correligionarios el acto que llevó a cabo. Continuarán nuevos mitines propagandistas según el señor Aparicio manifestó.

El domingo próximo pasado contrajeron matrimonio en la Colegiata de Santa María, de Calatayud, el apreciable joven y estimado amigo nuestro, Eduardo Costa, regente de la imprenta del señor Jodra, con la bella y simpática señorita babilitana María Pascual, habiendo bendecido el acto el ilustrado conde don Francisco Tafalla. Terminada la ceremonia, fueron obsequiados los invitados con un espléndido lunch en casa de la novia, saliendo después los nuevos esposos para la capital de Aragón, de donde regresaron ayer. Les deseamos una eterna luna de miel y muchas felicidades en su nuevo estado.

En el próximo viernes dará principio en la ermita de nuestro Patrón San Saturnio, a las ocho de la mañana, una novena de misas en acción de gracias, y al final se hará de novena rezada.

Ayer regresó de su viaje el Alcalde soriano don Mariano Vicón y hoy se ha vuelto a hacer cargo del mando.

Organizada la Asociación de Maestros sorianos, tendrá lugar el próximo domingo, en los salones de la Excm. Diputación provincial, una conferencia sobre la situación actual de la cultura y la relación que debe haber entre los maestros y el pueblo. Es de esperar que la conferencia esté bastante concurrida a juzgar por la animación que se observa desde hace unos días.

El mitin Forestal de que en primera plana hablamos, tendrá lugar pasado mañana viernes a las siete de la noche en los salones del Círculo Mercantil cedido galantemente.

El acto lo presidirá el prestigioso de la Junta de Defensa Forestal don Alejandro Izquierdo; el señor Gobernador civil se propone concurrir, y son muchos los paisanos de distintos pueblos de la provincia que no faltarán a este mitin en pró de la riqueza forestal de nuestro país.

Se halla a pasar una temporada en Soria nuestro querido amigo y paisano don José Garcés Navarro. Sea bien venido.

Anoche en el domicilio de nuestro distinguido paisano y amigo don Aurelio González de Gregorio, contrajo matrimonio su virtuosa y bella hija Asunción con el joven e ilustrado Ingeniero Industrial don José Herreros de Tejada y Santa Cruz. La bendición nupcial se la dió el canónigo de la insignie Colegiata soriana don Felipe Andrés González y a la boda asistieron aristocráticas y distinguidas personalidades sirviendo el menú el acreditado Hotel del Comercio. Felicitemos a los novios deseandoles eterna luna de miel.

Ha venido de Madrid a paasar algunos días con sus queridos padres el simpático y afable joven Fernando Izquierdo Lafuente, hijo del celoso Diputado provincial del distrito de Burgo de Osma, don Dionisio. Sea bien venido el joven comerciante Fernando.

El día 16 de Octubre próximo y hora 12 de su mañana, se celebrará concurso en la Casa-Cuartel de esta Capital para contratar el arrendamiento de su edificio para el servicio de la fuerza del puesto de la misma,

bajo el tipo de 4.000 pesetas anuales; el pliego de condiciones que ha de reunir el local que se desea, se halla de manifiesto en la oficina del Jefe de la Línea de dicha Capital.

Soria 17 de Septiembre de 1912.—El primer Teniente Estanislao Carrasco Hernández.

Anteayer marcharon de esta capital al puerto de Barcelona para regresar a la República Argentina nuestro querido amigo y paisano don Cipriano Sanz y su distinguida esposa doña Carmen Ramos García Vinuesa, hija de nuestro buen amigo don Antonio.

A despedirles en la estación estuvieron numerosos familiares y amigos, y muy de veras deseamos al simpático matrimonio una feliz travesía.

## AVISOS

**AVISO AL PÚBLICO.**  
Desde primeros del presente mes de Septiembre, ha trasladado su acreditado Café Obrero, sito en la Plaza de don Ramón Benito Aceña, a la calle de Canalejas número 45. Lo que pone en conocimiento de todos en general. Su dueño, Mateo Martínez.

**Juan Tellez,** Maestro calderero, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que ha trasladado su Taller y domicilio a la calle de la Aduana Vieja, número 17, frente al Instituto, donde ofrece sus trabajos de calderería, mecánica, herrería y fundiciones mecánicas. 5-6

**VIAJEROS A AMÉRICA.**—Se les recomienda en cuarta plana el anuncio de Vapores trasatlánticos de la «Agencia Colón» de don Adolfo Zanuy, y ganarán dinero.

**SE VENDE.**—Un carro de bueyes en buen uso, con todo el servicio de tableros, yugo, coyundas y melenas. Dirigirse a doña María Muñoz Laguna en la villa de Almazán. 2

## Por Correo y Telégrafo.

Madrid 17 de Septiembre.

## Los ferroviarios y el Gobierno.

Han sido recibidos por el ministro, señor Villanueva, los comisionados ferroviarios para llegar a un acuerdo en las cuestiones planteadas en el mitin celebrado en Barcelona.

Por la mañana, el ministro estuvo más de dos horas conferenciando con los directores de las compañías. A la entrevista asistieron el director de Obras Públicas, señor Zorita, y el jefe del negociado de ferrocarriles.

A juicio del ministro, entre la petición de los obreros y las concesiones aprobadas por los consejos de las diversas compañías ferroviarias, aunque hay gran disparidad, no sería difícil el arreglo puesto que la transigencia patronal en algunas juntas es absoluta.

## Regreso del presidente.

Ha regresado de Otero el presidente del Consejo, conferenciando con el ministro de la Gobernación, y después celebró otra conferencia por teléfono con el señor García Prieto, marchando a cumplimentar a Palacio a S. M. la reina Cristina.

También estuvo en el palacio de los infantes María Teresa y don Fernando para enterarse de S. A. y de la recién nacida.

## Conferencia del Marqués de Cerralbo.

La conferencia que ha dado en el Congreso arqueológico internacional de Ginebra el señor Marqués de Cerralbo ha tenido un gran éxito.

El ilustre académico ha pronunciado un interesantísimo discurso, dando cuenta de los trabajos por él realizados, de los descubrimientos

que ha hecho y de las conclusiones que se deducen de unos y otros.

El competentísimo auditorio ha prodigado grandes aplausos al señor Marqués de Cerralbo, reconociendo que ha prestado grandes servicios a la ciencia arqueológica y a la Historia.

## El rey a Zaragoza.

A mediados del próximo mes de Octubre estará terminada la perforación del túnel de Canfranc, a cuya inauguración asistirá S. M. el Rey.

Como la fecha coincidirá con las fiestas del Pilar, se cree probable que S. M. el Rey acepte la invitación para visitar Zaragoza.

En esta creencia se organizan en dicha población un concierto y una función de gala.

## Ultima Hora

Madrid. 18 Septiembre a las 4:10 t.

## Los Ferroviarios.

En la casa del pueblo se reunieron anoche los comisionados catalanes con el Comité nacional de ferroviarios indicando estos la conveniencia de que no se llegará por ahora a la huelga, esperando a que la unión ferroviaria presente todas las conclusiones que se votaron en el Congreso.

Los catalanes contestaron que dado el estado de excitación en que se hallan los obreros de la red catalana no era posible aplazar la huelga, entonces rogaron los del Comité que en el caso de ser imposible aplacar la huelga, esto quedaría limitado a la red catalana; ofreciendo Ribalta, aconsejarlo así.

El Ministro de la Gobernación señor Barroso, manifestó que como aun quedan ocho días para ser declarada la huelga, se emplearon en hacer gestiones para evitarlo, siendo probable que así se consiga.

En Barcelona se celebró anoche nueva asamblea de los ferroviarios acordando persistir en la huelga si la Compañía no accede a las peticiones de los empleados y en tal caso la huelga empezará el día 26 acordando también autorizar a Ribalta y demás compañeros continúen veinticuatro horas más en Madrid, la impresión a pesar de lo manifestado por Barroso es pesimista.

## De viaje.

Ha llegado a Malaga procente de Melilla el Doctor Maestre, declarando que viene satisfechísimo de la labor realizada por nuestro ejército.

Anoche cerca de las doce llegaron a Madrid, sin novedad los Príncipes de Baviera.

El Corresponsal.

## CONSULTORIO Médico-Quirúrgico.

Rayos X.—Electroterapia.—Masoterapia.—Inhalaciones de ozono, de ANDRÉS RUIZ GARCIA Gran premio de S. M. la Reina Regente. —ALMAZÁN.—

El médico director de este CONSULTORIO permanecerá en SORIA los días 19, 20 y 21 de Septiembre actual. FERIA, 9, PRINCIPAL. Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 8. 4-5

**OFICIAL DE SASTRERÍA.**—Se desea uno de 18 a 20 años de edad, que esté bien impuesto en el oficio.

Estará en buenas condiciones y se le abonará sueldo. Para más informes, dirigirse a

don Julián Valtueña, en Morón de Almazán. 2-3

## LA ERMITA DE SAN SATURIO

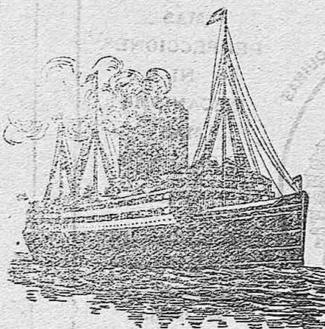
COMEDIA EN UN ACTO.

ORIGINAL DE

Don Nicolás Rabal y Diez

Extrenada con éxito en el Coliseo Soriano el año 1883.

Se vende en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de 25 céntimos ejemplar.



Agencia "Buenos Aires," DE

## JOSÉ GUILLERMO FELIU

Rambla Santa Mónica, 4, Barcelona. Teléfono 2760.

Cuenta corriente en el Banco de España.

Despacho de pasajes de Cámara para todas las Compañías de Navegación. Viajes rápidos al Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Vapores Trasatlánticos:

MES DE SEPTIEMBRE.	MES DE OCTUBRE
Día 3. León XIII.	Día 3. P. de Sastriduguí.
> 5. P. Mafalda.	> 3. Indiana.
> 8. Umbría.	> 10. Re Vittorio.
> 12. Regina Elena.	> 12. P. di Udine.
> 18. Tomaso di Savoia.	> 12. Barcelona.
> 18. Córdoba.	> 13. Savoia.
> 20. Cádiz.	> 21. Salta.
> 22. Argentina.	> 24. P. Mafalda.
> 25. Kaiser Franz Josef I.	> 27. Italia.
> 26. Príncipe Umberto.	> 30. Luisiana.
> 28. Infanta Isabel.	> 31. Regina Elena.

Salvo variación sin previo aviso. Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al Corresponsal en Soria: D. Hermenegildo Martínez, calle de Canalejas (antes Collado), número 11. 8

## A las Señoras.

Vicente Martínez y hermana, ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que del 20 al 22 del presente mes, llegarán a esta población con las últimas novedades en trajes para señoras y niños para temporada de invierno. Se hospedarán como siempre en el Hotel de Comercio, Soria. 2-2

## Licitación.

Llábase a licitación por el término de quince días, para la apertura de tres mil metros lineales de zanja de cincuenta centímetros de ancho por ochenta de profundidad.

Las propuestas deberán presentarse por escrito al Sub-Comisionado de la Sociedad de Fomento de Veldeavellano, señor don José Santisteban, quien aceptará la más ventajosa ó rechazará todas si no las juzgará convenientes. Valdeavellano de Tera 14 de Septiembre de 1912.

La Comisión.

## Cosas Baratas

POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.

TODOS POR 35 CÉNTIMOS LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

## Lloyd Sabaudó

Línea regular rapidísima de BARCELONA A BUENOS AIRES

SALDRÁ EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE

El nuevo vapor de gran porte, 14.000 toneladas

## TOMASO DI SAVOIA

TRAVESIA EN QUINCE DIAS. COCINA ESPAÑOLA.

Pidanse precios de pasajes é informes, Al LLOYD SABAUDO, Paseo de Colón, núm. 4, 1.º, Barcelona.

## LA GUIA DE Ferrocarriles.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente a las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles a todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente a los billetes kilométricos. Los billetes circulares a voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Todo lo que se refiere a los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como a los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc. Se halla de venta, únicamente, en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía. Soportales del Collado, 42. SORIA

## RECIBOS impresos para retirar mercancías de la estación del ferrocarril

Dichos recibos bien impresos en buen papel satinado, se venden en la Librería de P. Rioja, en Soria, soportales del Collado número 42.

## LIBROS ÚTILES

**Ganado Lanar.**—Especies, razas, cría, apurcos, rediles, alimentación, cebo y enfermedades de las reses lanares.—Leche, manteca, quesos y lanas.

La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años, han triplicado sus ganados, fuespecialmente aquellos que como los lanares representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población.

**Toros, bueyes y vacas.**—Sus clases, desas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.— Alimentos, higiene, enfermedades, cría y ceboranos ganados bovinos. El libro destinado por la «Biblioteca de Insnprías Lucrativas» a exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y cebo de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales.

**Palomas y Tórtolas.**—Palomas silvestres, de raza, torcaes, zuritas, monteses, mezcladas romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, volteadoras, flamenquillas, monjiles, ecuestres, calzadas, moñudas, de tambor y de correo.—Manerades criarlas y explotarlasy con pocos gastos y muchos beneficios.

De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tórtolas, trata este libro, cuya lectura es de interés beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican a la cría de palomas y tórtolas.

En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación é higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes a la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado a trabajos agrícolas.

Precio de cada tomo perfectamente encuadernado con lomo de tela inglesa, rótulos dorados y tapas con cromos elegantes y alegóricos, una peseta.

Estas obritas se hallan de venta en Soria en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

# NOTICIERO DE SORIA



**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
41 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.  
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.  
Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

**Tarjetas postales**  
Las más elegantes y de mayor novedad.  
Se venden á precios económicos en la Librería de P. Rioja.

**Papeles de vasares.**  
BUENOS, BONITOS Y BARATOS  
Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

**Certificaciones** de defunción que firman los médicos.  
Estas certificaciones impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige, se venden en la imprenta de P. Rioja, en Soria.

**Carreras Militares.**  
Profesorado de todas las Armas. La mejor Academia preparatoria.  
Pedid Reglamentos.  
10, Fuencarral, 10, Madrid.  
4-15

**Altas y Bajas** De contribución Industrial y de Territorial.  
Estas altas y bajas van impresas en buen papel y se venden en la Librería de P. Rioja, en esta capital.

**AGENCIA COLON DE ADOLFO ZANUY**  
Rambla de Santa Mónica, 14, Barcelona  
Teléfono 704.  
Despacho de pasajes de Cámara para todas las Compañías de Navegación.  
Expedición de paquetes postales para todo el globo.  
Transportes Marítimos y Terrestres



Salida de vapores trasatlánticos  
PARA  
**Brafil, Montevideo y BUENOS SAIRE**  
MES DE SEPTIEMBRE.  
Día 21, Valdivia; 22, Argentina; 25, Kaiser Franz Josef I; 26, Príncipe Umberto; 28, Infanta Isabel.  
MES DE OCTUBRE.  
Día 3, Patricio Satrástegui y el Iddiáns; 10, Re-Vitoria; 12, Príncipe Udine; 13, Savoia; 21, Salta; 24, Princesa Mafalda; 27, Italia; 30, Córdoba; 31, Regina Elena.

Salvo variación sin previo aviso.  
Para mas informes en Soria y su provincia, dirigirse á  
**Larred, Noguero y Cia**  
INSTITUTO NÚM. 3 Y FERIA, 1.

**Polvos de Sa Ivadera.**  
Se venden limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

**Fotografía, A. RIOJA.**  
Plaza de Aguirre, 1-4.º SORIA  
Retratos de primera comunión, entodos los tamaños y formas.  
Seis postales en mate ó brillo, 4 pesetas.

MOTORES DE GAS POBRE DE CONSTRUCCIÓN LA MÁS SENCILLA Y SÓLIDA—MUY ECONÓMICO.

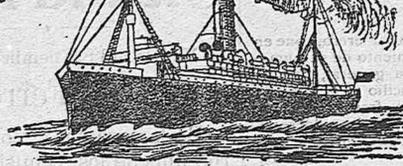
Motores «DIESEL»

**LEGÍTIMOS MOTORES OTTO.**

MAQUINARIA PARA HIELO ARTIFICIAL

RODOLFO RAU PASEO DE RECOLETOS, 3 MADRID

**MALA REAL INGLESA**



## Próximas salidas

DE BILBAO: El 29 de Septiembre, el vapor correo «Potaro» para Montevideo y Buenos Aires.

DE VIGO: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

## Compagnie Générale Transatlantique

DE SANTANDER: El día 22 de Septiembre el vapor «Espagne», admitiendo pasajeros de todas categorías para Habana y Veracruz.

DE SANTANDER: El 19 de Septiembre el vapor «Guadeloupe» con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

DE BILBAO: Servicios semanales á New York directos, y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boise City, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, California, Cauteda, etc. A partir del 7 Septiembre habrá grandes rebajas en los precios de pasaje para Norte América.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al Agente consignatario autorizado.

Carlos de Maruri.—Estación, 4, Bilbao. 28

## Esquelas de defunción.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.

Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encar-garlas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS Y EL

## SECRETARIO DE LOS AMANTES

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.

Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encar-garlas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.

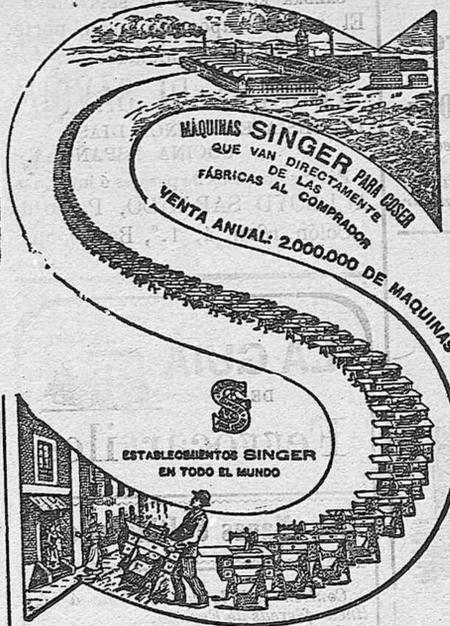
Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encar-garlas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.

Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encar-garlas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28.

## La Compañía Arrendataria de las maderas de Lindes

(Asturias), domiciliada en Madrid, Fernánflor, 4, saca á concurso, con arreglo al pliego de condiciones que remitirá á quien lo interese, la corta y arrastre de 10.000 toneladas de madera de haya de los montes de Lindes (provincia de Oviedo) á la estación de Pola de Lena. Asimismo interesa representantes en toda España que reúnan condiciones y garantías suficientes para concederles depósito de muebles para ventas á plazos de 2,50 pesetas semanales, estilo Singer. No se contestarán las cartas de aquellas plazas que ya estuviera contratada la representación. Dirijase la correspondencia, Apartado de Correos, 570.

Encuentrase en esa Provincia el Delegado Inspector de la Compañía don Luis Urbina, procediendo á los nombramientos de Representación solicitados, á quien le interese su visita, puede escribir á la Central en Madrid. 10-10

SE cede por temporada, una sala con dos alcobas, propia para un matrimonio, una ó dos señoras ó dos caballeros.

En esta Imprenta darán razón.

## Cosas Baratas

Se vende únicamente este folleto numantino, en Soria, á peseta 1 ejemplar.  
Librería de P. Rioja.

RECIBOS para PAGAREs, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

LIBROS ÚTILES

## LA GUIA DE Ferrocarriles.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España, las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente á los billetes kilométricos. Los billetes circulares á voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.

Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc. Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42. SORIA

RECIBOS impresos para retirar mercancías de la estación del ferrocarril

Dichos recibos bien impresos en buen papel satinado, se venden en la Librería de P. Rioja, en Soria, soportales del Collado número 42.

Estas obratas se hallan de venta en Soria en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

## La Estilización del caballo en la cerámica de Numancia

Se vende únicamente este folleto numantino, en Soria, á peseta 1 ejemplar.  
Librería de P. Rioja.

RECIBOS para PAGAREs, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

RECIBOS para PAGAREs, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

RECIBOS para PAGAREs, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

RECIBOS para PAGAREs, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

RECIBOS para PAGAREs, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

RECIBOS para PAGAREs, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

RECIBOS para PAGAREs, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

RECIBOS para PAGAREs, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

RECIBOS para PAGAREs, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

RECIBOS para PAGAREs, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.